

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA ORDINARIA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA  
PROTECOMPU C.A**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de marzo del año 2016, en las oficinas principales de la Empresa, ubicadas en la calle Av. Eloy Alfaro N72-294 y Calle 40, siendo las catorce horas y treinta minutos, se reúnen el Ing. Fernando Rodríguez Forero, propietario de treinta y cinco mil (35,000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, equivalentes al 70% del Capital Suscrito y Pagado, y el Ing. José Ricardo Rodríguez Forero, propietario de quince mil (15,000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, equivalentes al 30% del Capital Suscrito y Pagado, para celebrar la presente Junta General de Accionistas amparados bajo la disposición 280 de la Ley de Compañías. Toda vez que se encuentran reunidos los accionistas representantes de la totalidad del capital social, se decide instalar la Junta General Universal. Preside la junta el Ing. José Ricardo Rodríguez Forero y actúa como secretaria Ad-hoc la Lic. Maritza Heredia, quien da lectura a la agenda a tratar:

1. Informe del Gerente General.
2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2015 y destino utilidades.
3. Asuntos varios.

**Desarrollo de la Agenda :**

1. El Ing. Fernando Rodríguez, en su calidad de Gerente General, da lectura al Informe de Actividades del ejercicio económico 2015, una vez que ha concluido, se pone a consideración de los accionistas para su aprobación, la misma que se realiza por unanimidad.
2. S procede a la presentación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, por parte de la Contadora y del Director Administrativo Financiero, una vez terminada la presentación los accionistas en forma unánime aprueban la información consignada allí y se autoriza la presentación de informes a las autoridades de control.
3. Los accionistas de forma unánime aprueban una distribución de las utilidades acumuladas, durante el año 2016, por el valor de \$250.000,00; esta suma será entregada en proporción al paquete accionario.

Sin más puntos por tratar, siendo las diez y seis horas, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Concluido el receso, se da lectura del Acta elaborada, la misma que es aprobada en todas y cada una de sus partes por la totalidad de los accionistas que para constancia y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías, lo firman en unidad de acto.



Ing. José Ricardo Rodríguez Forero  
Presidente de la Junta



Ing. Fernando Rodríguez Forero



Lic. Maritza Heredia  
Secretaria Ad-hoc

### Listado de Accionistas Presentes

Accionista	No. Acciones	Valor Acciones	Presente o Representado
Fernando Rodríguez F.	35,000	Us\$1,400	Si
Ricardo Rodríguez F.	15,000	Us\$ 600	Si



Presidente de la Junta



Secretaria Ad-hoc

Quito, Marzo 18 del 2016.